

Manifiesto de la Alianza Libre Europea (ALE)

para las elecciones europeas de junio de 2009

Visión para una Europa de los pueblos

(no una Europa populista)

«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.»

(Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)

«Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.»

(Artículo 1 (1) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU)

Introducción

La Alianza Libre Europea (ALE) está formada por partidos de naciones, naciones sin estado y entidades territoriales que poseen un gran sentido de identidad y que desean hacerse oír con su propia voz en Europa. **La ALE aún a 40 partidos progresistas** y tiene representantes **en 17 Estados Miembros**.

La ALE es un **partido proeuropeo**, pero tenemos una actitud crítica ante la forma en que se está administrando Europa en este momento. Queremos conseguir una Europa más democrática y descentralizada que esté mejor equipada para hacer frente a los retos que plantea la globalización. La ALE aspira a alcanzar una Europa de los pueblos. Tenemos una visión de una Europa armoniosa constituida por una diversidad de pueblos que trabajan juntos con espíritu de cooperación. Deseamos proteger la riqueza de nuestra diversidad y beneficiarnos, al mismo tiempo, de las oportunidades que nos ofrece una Unión más fuerte, y el instrumento político para lograrlo es la **subsidiariedad**, que pone el proceso de toma de decisiones más cerca del ciudadano.

Necesitamos que las responsabilidades se distribuyan de una forma más justa y más flexible en un marco de **soberanía compartida** y el camino para ello es crear un sistema interconectado en el que todos tengan voz y voto. Propugnamos unas relaciones de cooperaciones bilaterales eficaces entre la UE y los estados autónomos y las entidades.

La Alianza Libre Europea lleva los últimos 30 años defendiendo **los derechos de las naciones sin estado, los pueblos y las regiones**. Desde que se celebraron las primeras elecciones directas al Parlamento Europeo, la ALE viene defendiendo el **derecho a la autodeterminación y el derecho a hablar y proteger las lenguas nativas y las lenguas históricas**. La Unión Europea en la actualidad tiene 27 Estados Miembros y 23 lenguas oficiales. En sus instituciones ahora también se usan el catalán, el euskera, el gallego, el galés y el gaélico escocés los cuales, sin embargo, no tienen plena oficialidad. La

legitimidad democrática hace que nuestra causa sea imparable. Para llevar a efecto plenamente nuestros derechos históricos y mejorar el bienestar social de nuestros ciudadanos y las economías de nuestros países, necesitamos una representación cabal en Europa. **Necesitamos una Europa de los pueblos.**

En un mundo caracterizado por una interdependencia creciente, la Unión Europea debe concederles a las regiones y las naciones el lugar que les corresponde. En los últimos años, hemos asistido a la creación de los estados independientes de Montenegro (2006) y Kosovo (2008). Escocia, Gales, Cataluña y el País Vasco van, a su vez, camino de la autodeterminación nacional y de obtener un puesto propio en la mesa principal de Europa. El reto al que ahora nos enfrentamos es lograr una participación aún mayor de todos los pueblos y las naciones en el proceso político.

Conseguir **el autogobierno, a través de la descentralización**, y el reconocimiento de las identidades de nuestros pueblos: esta es la síntesis natural de nuestra lucha política. **En la ALE queremos que las naciones sin estado, las regiones y los Estados pequeños** trabajen juntos con mayor eficiencia para perfeccionar el proceso democrático de toma de decisiones en Europa. **Queremos una Europa de los pueblos.** La ALE rechaza una Unión Europea monolítica que sustituye los estados tradicionales y que deja el poder real en manos de los Estados Miembros más grandes.

En 2009, la ALE centrará su campaña en dos frentes. Nuestros representantes se han comprometido a fomentar **políticas progresistas**. Nos esforzamos por **mejorar las condiciones sociales** y la calidad de vida y para conseguir una distribución más justa de la riqueza. También defendemos el principio del **desarrollo sostenible**, que permitirá mejorar la calidad de vida de las personas en un entorno limpio y energéticamente independiente. Nuestra ideología es acorde con el deseo de los pueblos de construir un mundo mejor para las generaciones actuales y futuras.

Sin embargo, dada la **situación constitucional** actual de nuestros países, carecemos del nivel de representación del que disfrutaban los Estados Miembros en Europa y, debido a ello, corremos el riesgo de quedarnos atrás cuando en Europa se toman decisiones vitales que afectan a nuestro futuro. Esta situación es contraria a los principios democráticos y por ello trabajamos para conseguir una reforma. También por este motivo nos movemos fuera del nivel estatal, tanto en el ámbito nacional como en el regional, y luchamos para conseguir que las naciones sin estado y los pueblos de Europa gocen de una representación adecuada en todos los niveles de gobierno que deciden nuestro futuro. **Exigimos una Europa de los pueblos.**

Nuestros partidos miembros son:

Alands Framtid, Bayernpartei, Bloque Nacionalista Galego, Chunta Aragonesista, Die Friesen, Enotna Lista, Esquerra Republicana de Catalunya, Eusko Alkartasuna, Fryske Nasjonale Partij, Libertà Emiliana-Nazione Emilia, Liga Veneta Repubblica, Ligue Savoisiennne, Lithuanian Polish People's Party, Mebyon Kernow, Moravana, Mouvement Région Savoie, Omo Ilinden Pirin, Partei der Deutschsprachigen Belgier, Partido Andalucista, Partit Occitan, Partit Socialista de Mallorca i Menorca Entesa Nacionalista, Partito Sardo d'Azione, Partitu di a Nazione Corsa, Plaid Cymru-the Party of Wales, Rainbow-Vinozhito, Scottish National Party, Silesian Autonomy Movement, Slovenska Skupnost, Sociaal Liberale Partij, Strana Regionov Slovenska, Süd Tiroler Freiheit, Union Démocratique Bretonne, Union du Peuple Alsacien, Unitat Catalana.

Nuestros partidos observadores son:

Lista Per Fiume, Movimento per l'Indipendenza della Sicilia MIS, MMROP Hungarian Roma Party, ProDG, Renouveau Valdotaine, Südschleswigscher Wählerverband SSW, Wendische Volkspartei SLS.

«La libertad nunca es otorgada voluntariamente por el opresor, debe ser exigida por el oprimido.» Martín Lutero King

Durante la legislatura 2004-2009, nuestros 6 eurodiputados (de origen escocés, galés, vasco, catalán, letón y transilvano) han trabajado duramente en el Parlamento Europeo y, a través de una alianza parlamentaria con Los Verdes, hemos establecido una presencia significativa en el Parlamento. Durante la última legislatura, los eurodiputados de la ALE:

- Han obtenido el **reconocimiento del galés, el catalán, el euskera y el gallego como lenguas cooficiales en la UE.**
- Han abogado activamente por la creación de **una sede única del Parlamento Europeo.**
- Han introducido la **autonomía fiscal** regional en la agenda europea (www.taxautonomy.org)
- Han exigido una acción europea más contundente por lo que respecta al **cambio climático**, poniendo las fuentes de energía renovables en el centro del futuro energético de Europa, y han respaldado los **objetivos 20/20/20.**
- Han apoyado la protección y el **reconocimiento en ámbito europeo de los productos típicos nacionales y regionales.**
- Han llevado a cabo **una campaña para obtener una distribución más justa de los fondos estructurales de la UE para las naciones sin estado y las regiones desfavorecidas.**

Nuestra prioridad es defender los derechos de los Pueblos de Europa para decidir su propio futuro y vivir en paz, democracia y en una sociedad plural.

Trabajamos para mejorar Europa: una Europa de los pueblos.

1. EUROPA INSTITUCIONAL

Dar competencias a las naciones y los Estados emergentes.

En la UE está surgiendo una nueva categoría de entidad política: los **Estados emergentes**. Dado que los derechos políticos y jurídicos en la UE están vinculados a la «estatalidad», las naciones históricas que coexisten en el marco de los Estados Miembros actuales insuflan aires de cambio a favor de su pleno reconocimiento. Algunas de estas naciones intentan obtener el reconocimiento de sus derechos colectivos mediante la creación de su propio estado. La demanda de una consulta democrática y popular en Escocia, Gales, el País Vasco y Cataluña es un primer paso en esta dirección.

Los Estados emergentes **tendrán un nuevo papel en el marco europeo**. La Unión Europea debe hacerse cargo de este nuevo reto, como ya lo hiciera con la última

ampliación hacia el este y los Balcanes. Este proceso ha de completarse con toda normalidad, con un espíritu pacífico y democrático.

La creación de nuevos estados no implica mayor aislamiento, sino mayores oportunidades. Desde un punto de vista democrático y proeuropeo, **la nación que se convierte en un estado acerca a sus ciudadanos a Europa y crea mayor transparencia.** Cabe tener en cuenta que la creación de un nuevo Estado revierte en nuevas formas de cooperación con el Estado del que ha emergido.

La Unión Europea debe crear las bases políticas y legislativas adecuadas para que sea posible una **ampliación interna**, lo que significa adaptar el modelo europeo a la realidad estratificada en la que vivimos. Basándonos en el principio de la autodeterminación, **en la ALE respaldamos la voluntad de aquellas naciones que están listas para asumir todas las responsabilidades propias de un Estado en Europa, así como las que luchan para que progrese la autonomía en Europa.**

Se debe promover una alianza en el Parlamento Europeo entre las naciones sin estado, los **Estados emergentes** y los **Estados Miembros pequeños, coordinando** sus estrategias. La ALE no aprueba una Europa centralizada dirigida por los Estados Miembros más grandes. Para restablecer el equilibrio democrático de los poderes, los Estados pequeños, las regiones y las naciones sin estado deben colaborar estrechamente partiendo de los principios de solidaridad y complementariedad.

Urge reformar la Unión Europea.

Si la subsidiariedad es verdaderamente un principio operativo en la Unión Europea, entonces debe ser operativo en todos los niveles, con efecto directo. Esto significa que la **asociación democrática entre los distintos niveles de gobierno** (UE, Estados Miembros y aquellas entidades que estén dotadas constitucionalmente de autogobierno) debe quedar garantizada por los Tratados de la UE. Significa asimismo que debe existir el derecho a que **todas las comunidades, los pueblos y los países de Europa gocen de una participación efectiva en las instituciones europeas.**

Precisamente con vistas a la aplicación del principio de subsidiariedad, la ALE considera vital **que los parlamentos nacionales y regionales participen en el proceso de toma de decisiones en ámbito europeo**, mediante el análisis minucioso de la legislación comunitaria y de la actuación de los gobiernos de los Estados Miembros en el Consejo.

Es esencial reformar las instituciones de la UE —Parlamento inclusive— para crear **mayor apertura y transparencia en la toma de decisiones.** El Comité de las Regiones deberá ser reforzado y reformado para convertirse en un Senado de las Regiones. La ALE quiere lograr la democratización de Europa, potenciando la participación de los ciudadanos a través de la elección directa del Presidente de la Comisión. La consulta a los parlamentos locales, regionales y nacionales previa a la adopción de normativas y leyes europeas (especialmente cuando afectan a regiones con minorías o con lenguas menos difundidas) debe realizarse al principio del proceso de creación de las leyes. Tras aprobar una ley, deben tomarse medidas para fomentar su conocimiento y aceptación por parte de los habitantes, las empresas y los organismos que operan en las regiones europeas. Una ampliación ulterior de la UE no resultará deseable ni conveniente si no se realizan antes las reformas necesarias.

Sería preciso realizar una evaluación del sistema Europeo de adjudicación. Existe mucha crítica acerca de la burocracia que conlleva, los complicados procedimientos y el tiempo que consume y su efecto final en los precios.

Hacia una Europa social.

Debe reforzarse el modelo social europeo como fundamento del modelo europeo de sociedad basado en la **solidaridad: pleno empleo de calidad con igualdad entre sexos en un entorno de trabajo seguro y saludable, con acceso a servicios universales de interés general**. La Unión Europea necesita **renovar su Agenda Social** con acciones e instrumentos reales para **erradicar todas las formas de discriminación** de la UE. Buenos ejemplos de ello son las directivas acerca de la asistencia sanitaria transfronteriza, una directiva sobre trabajo, una directiva sobre servicios sociales de interés general e iniciativas transfronterizas sobre las cuestiones relativas a la comunidad romaní.

Ahora más que nunca, con la crisis mundial de los mercados de capitales, **es fundamental que Europa proteja a sus ciudadanos, incrementando las medidas mínimas en lo social** y haciendo que la reglamentación (en aquellos sectores donde es necesaria) no se perciba como algo negativo, como por desgracia sucede a menudo con los dictámenes de la Comisión Europea. La gente lo está pasando mal a causa del aumento de los precios al consumo, el precio del combustible y los problemas en el mercado inmobiliario; la crisis del crédito está incrementando la distancia entre quienes disponen de recursos económicos y quienes tienen que vivir al día. El Banco Central Europeo (BCE) debe disponer de **instrumentos de control central** y de un presupuesto de intervención central con los que prevenir y solventar las situaciones de crisis monetaria.

Adoptando medidas que favorecen la igualdad entre sexos se debería promover la apertura de los mercados laborales de cara a las mujeres. Los servicios de interés general deben ser más abiertos, especialmente para las personas con menores recursos. El aumento del precio del agua —que en algunas ocasiones ha alcanzado el 300% y que, por raro que pueda parecer, se ha debido en algunos casos a la privatización— es inaceptable. El acceso al agua limpia a un precio asequible es un derecho de todos. La Unión Europea debe exigir mayores garantías en ámbito internacional: en lugar de tolerar el fundamentalismo de mercado, **hay que ejercer mayor control sobre el fraude y la inestabilidad de los mercados financieros**.

Deben pactarse a escala comunitaria una serie de **objetivos vinculantes, tanto en términos cuantitativos como cualitativos**. Se debe poner en práctica un Pacto de Estabilidad Social europeo a fin de alcanzar el pleno empleo, salarios justos, el bienestar social, la igualdad social, la igualdad entre sexos, la diversidad cultural y la sostenibilidad ecológica.

2. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS

Respeto y diversidad cultural.

Según la UNESCO, a finales de este siglo una buena parte de los 6.000 idiomas que existen en el mundo estarán en peligro y tendrán buenas posibilidades de desaparecer. Por consiguiente, la Unión Europea debe reconocer y poner en práctica la **«unidad en la diversidad»**, **respetando la realidad de sus diferentes pueblos** y, en particular, de las naciones sin estado y las regiones que poseen su propia lengua, historia, características sociales y económicas y aspiraciones políticas. La Unión Europea necesita superar la mentalidad tecnocrática y centralista que aún predomina en las prácticas de los Estados.

Únicamente cuando se obtenga el **reconocimiento de todas las lenguas** en la UE, se logrará una representación fiel de la diversidad lingüística y se alcanzará la **democracia lingüística**. Las naciones sin estado y las regiones deben tener los mismos derechos a usar sus lenguas que las lenguas oficiales de los estados. De esta forma se garantizará que a sus lenguas **no se les pueda seguir negando los mismos derechos que las lenguas oficiales de la UE**. Las políticas de la Unión Europea también deben **fomentar** la diversidad cultural en la televisión, los medios de comunicación, la industria cinematográfica, internet, educación y la radio de las naciones sin estado y **las regiones minoritarias**. Las lenguas minoritarias deben poder acceder en condiciones de igualdad a programas tales como el aprendizaje permanente.

«**Todas las lenguas son libres e iguales en dignidad y derechos**. Las lenguas nacionales minoritarias, las lenguas menos difundidas, las lenguas de las minorías históricas y las lenguas regionales mayoritarias... todas tienen los mismos derechos que las lenguas estatales». La ALE solicita una **Declaración de Derechos Lingüísticos de las Naciones Unidas** que siga el patrón de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

El derecho de petición y el derecho de hacer preguntas en nuestra propia lengua nativa fortalecen la democracia y son un elemento importante de la transparencia del poder.

Acogemos con placer los avances realizados para asegurar que el catalán, el euskera, el gallego y el galés tengan estatuto de lenguas cooficiales en la UE. Basándonos en este logro, queremos conseguir que obtengan reconocimiento pleno como lenguas oficiales, ya que son lenguas europeas históricas, utilizadas a diario por millones de personas de todas las condiciones sociales y profesionales, tanto en su hogar como en su trabajo. Es hora de que las oportunidades, los derechos y los privilegios de los que gozan idiomas como el alemán, el inglés, el sueco o el maltés se les concedan a aquellas lenguas que actualmente tienen estatuto de cooficialidad.

«Abogamos con la misma convicción por la conservación de la ecodiversidad que por la conservación de la pluralidad, la diversidad y la riqueza de las lenguas. Una lengua es el medio cultural con el que se construye la realidad, y no un mero instrumento con el que transmitir información. En el campo de la cultura, fundamento de la raza humana, la extinción de una lengua equivale a la extinción de un elemento de la biodiversidad en el campo biológico.»

(Bernat Joan I Mari, *Ecolinguistics*)

La ALE promueve una visión para la educación multilingüe con programas que respalden la multiculturalidad, la presencia de las lenguas minoritarias en la enseñanza superior y los intercambios profesionales y de estudiantes en el marco de las lenguas minoritarias.

Se debe emprender una evaluación de los programas de aprendizaje permanente en la que se incluyan las implicaciones que dichos programas tienen en las lenguas menos difundidas (LMD). La reintroducción de subvenciones previstas para las lenguas minoritarias es esencial para que las LMD reciban un tratamiento de igualdad.

*«La Unión Europea está al servicio de las personas y las comunidades,
¡no viceversa!»*

Nelly Maes

3. ENERGÍA PARA EUROPA

Sostenibilidad: medio ambiente y energía.

La sostenibilidad es un elemento vital de nuestra estrategia política, tanto en el plano cultural y lingüístico como en el ambiental. **Queremos desarrollar comunidades sostenibles en una Europa sostenible.**

La lucha contra el cambio climático se ha convertido en un ejemplo concreto de liderazgo europeo. En la **Cumbre sobre el Clima de las Naciones Unidas que tendrá lugar en noviembre de 2009 en Copenhague**, Europa tendrá que demostrar su voluntad de mantener dicho liderazgo. La Comisión Europea debe fomentar la competitividad en el sector de las innovaciones y la I+D en el sector de las energías renovables. Una Europa visionaria no puede permitir que la recesión económica y las crisis monetarias y financieras releguen el cambio climático a un segundo plano.

Por lo que respecta a la energía nuclear, la ALE toma una clara **posición antinuclear** y desea poner fin escalonadamente al empleo de la energía nuclear en Europa. El fomento de la eficiencia y la independencia energética y de un uso mayor de las energías renovables debe ser la piedra angular de la política comunitaria en materia de energía. **No a EURATOM, sí a EURENEW. La ALE exige la redacción de un tratado europeo acerca de las energías renovables.**

Es preciso que la Unión Europea invierta en las zonas costeras y deltaicas que se verán muy afectadas a causa del cambio climático y el aumento del nivel del mar, así como en las zonas de montaña y otras zonas frágiles desde el punto de vista medioambiental que también sufren a causa de dicho cambio.

Europa sigue liderando la aplicación del Protocolo de Kioto y el proceso de Bali, mientras que los EE. UU. (el mayor emisor de CO₂) hace muy poco que lo firmaron. Aún así, queda mucho por hacer. La **reducción de la huella ecológica en Europa** de 4,8 hectáreas por persona a menos de 1,8 hectáreas por persona es esencial si no queremos hacer peligrar aún más el ecosistema mundial. La Unión Europea debe ser líder en lo que al **consumo sostenible** se refiere.

Economía: vivienda, transporte y turismo.

La UE puede hacer más en materia de vivienda, haciendo mejor uso de los fondos estructurales. No sólo debemos encargarnos de los problemas sociales vinculados al sector de la vivienda en las franjas sociales con menor salario, sino que también debemos promover activamente la adopción de **medidas de aislamiento, ahorro de energía y vivienda pasiva**. Además, debemos tener en cuenta el papel que la UE puede desempeñar para ayudar a otros niveles de gobierno a mejorar la disponibilidad de vivienda social y ofrecer opciones de vivienda más asequible a los más necesitados.

Apoyamos el objetivo del pleno empleo para todos los ciudadanos, con especial atención al **desarrollo regional** y la reconversión de las viejas industrias. Deberíamos ofrecer sistemas educativos y oportunidades de formación específicos para los grupos infrarrepresentados, como la gente con menores recursos o los discapacitados, a fin de mejorar sus posibilidades de acceder al mercado laboral y promover su movilidad social.

El sector del empleo social se puede desarrollar más aún para crear puestos de trabajo útiles y muy necesarios para nuestras comunidades.

Movilidad

Se debe mejorar la movilidad física en la UE mediante la creación de redes transeuropeas (RTE). La ALE propugna una **transferencia modal** hacia **medios de transporte más sostenibles, con los costes sufragados** según el principio de que «quien contamina paga». El sector turístico, que tiene una gran relevancia económica, debe orientarse hacia el **turismo sostenible**.

Somos lo que comemos.

Nos oponemos al cultivo de OMG con fines comerciales para la producción de alimentos. **Abogamos por la creación** de una legislación más estricta para su etiquetado y rastreabilidad con vistas a la importación. A breve plazo, la Unión Europea debe reconocer y desarrollar **regiones y zonas libres de OMG**. La gran mayoría de la población europea rechaza los OMG. Por consiguiente, no se trata sólo de un asunto de salud alimentaria, sino también del **derecho democrático de elegir qué se come** y de **colocar los derechos de las personas por encima del beneficio económico**.

El estómago europeo: alimentos, agricultura y pesca.

Reconocemos el papel crucial que tiene que desempeñar la UE en el fomento del desarrollo rural sostenible y de las comunidades rurales viables. La producción de alimentos, la agricultura y la pesca son sectores vitales en este respecto y merecen recibir el apoyo continuo de la UE.

La Política Agrícola Común (PAC) precisa una reforma, por lo que acogemos favorablemente la revisión que está en curso actualmente. Es fundamental que las ayudas económicas comunitarias estén a disposición de los **pequeños agricultores, las explotaciones agrícolas familiares y las comunidades de pescadores**, con el fin de garantizarles un futuro viable. La agricultura, la pesca y la ganadería sostenibles podrían prosperar y contribuir de forma importante a contrarrestar los retos actuales que amenazan la calidad, la seguridad y las reservas de comida. La ALE solicita a la UE concentrarse más en el bienestar de los animales en sus políticas.

La producción de biocombustibles no debe competir con la cadena de producción de alimentos. Nuestra principal prioridad es **proveer alimentos de calidad a todos los ciudadanos**.

El desarrollo de las zonas rurales y el turismo deben ser compatibles. La ALE promueve el uso de **productos de calidad, alimentos de origen regional y local y el concepto de «slow food» como una de las soluciones para el «kilometraje de los alimentos»**. Es preciso adoptar normas más rigurosas en el mercado interno para proteger a los consumidores, sin perjudicar la producción de alimentos tradicionales, regionales y locales.

El conocimiento, la investigación y la innovación son el futuro de Europa.

La innovación en los sectores de la agricultura, la energía y los transportes debe ser la fuerza motriz que impulsa a Europa hacia un futuro más sostenible. La innovación es esencial para reavivar el mercado laboral y permitir que Europa pueda hacer frente al reto mundial que representa el declive o la deslocalización de las industrias. Los nuevos sectores y las nuevas tecnologías pueden abrir el camino para el futuro de Europa, a

condición de que sean la fuerza motriz utilizada para convertir a Europa en un continente más social, sostenible y económicamente autosuficiente. Propugnamos un desarrollo sostenible desde el punto de vista económico y ecológico, en línea con nuestros recursos y con las necesidades de nuestras comunidades.

4. EUROPA EN EL MUNDO

Política exterior y de seguridad común

El objetivo de la política exterior y de seguridad debe ser la **prevención de los conflictos** y el desarrollo de las comunidades. Alcanzar una paz duradera en Oriente Medio y otras zonas de conflicto mediante las negociaciones es un requisito imprescindible para la paz y la estabilidad mundial. La erradicación del terrorismo no debe poner en peligro el respeto de los derechos humanos. Asimismo, es esencial realizar un **tratado sobre la exportación** de armas y establecer **un código de conducta vinculante sobre el comercio de armas**. También apoyamos las actividades de la UE orientadas a poner fin al uso de armas químicas y biológicas, así como las bombas de racimo y otras armas de destrucción masiva. La ALE respalda una Europa libre de energía atómica.

ALE exige a la UE y a sus Estados miembros que reconozcan, impulsen y respeten todas aquellas regiones y naciones desmilitarizadas y neutrales, quienes están convencidas y tienen la determinación de permanecer como tales en un mundo inmerso en incertidumbres y constantes cambios.

Migración

Reconocemos la inestimable contribución que la migración ha hecho a Europa en términos sociales, culturales y económicos durante muchos años y pensamos que este importante aporte continuará en el futuro. Creemos que la migración es un proceso natural en la vida del ser humano y revierte en nuestro propio interés que la UE gestione la migración con la máxima eficiencia y eficacia posible.

Asimismo, reconocemos los muchos beneficios comunes potenciales que derivan de una mayor cooperación en materia de asilo e inmigración en ámbito europeo, así como el papel importante que Europa puede tener para favorecer la integración de los nuevos migrantes, inclusive en las lenguas de las naciones sin estado.

Consideramos también que tenemos la obligación de sostener y defender el derecho de las personas a buscar asilo y de proseguir con la noble tradición europea de ofrecer refugio a los perseguidos.

Solidaridad con los países en vías de desarrollo.

Puesto que más 1.200 millones de personas sobreviven en el mundo con menos de 1€ al día, propugnamos la consecución de los ocho **Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas** y el cumplimiento de los compromisos de Johannesburgo. Para conseguir paz y justicia, es preciso luchar contra la pobreza y el hambre, ofrecer acceso universal a la enseñanza primaria y a la asistencia sanitaria, con especial atención a la lucha contra el SIDA, reconocer los derechos de la mujer y adoptar políticas a favor de la igualdad de los sexos y, por último, crear relaciones globales.

La ALE apoya una visión para la ayuda exterior, **políticas de comercio más justas para capacitar a los países en vías de desarrollo** y medidas para contrarrestar la trata de seres humanos y gestionar los desafíos y las oportunidades que plantea la migración. En el contexto de la política de exteriores europea, también abogamos por una mayor

implicación de Europa en las operaciones de paz y en la prevención de conflictos. Es esencial crear una fuerza de mantenimiento de la paz en el marco de la UE para conseguir una paz sostenible en ámbito mundial. La ALE defiende un programa de inversiones para África con el objetivo de hacer un uso eficiente de la energía solar, de forma que estos países dependan menos de los productores de petróleo.

Para que no se repitan los fallos ocurridos con las anteriores formas de ayudas al desarrollo, es preciso reforzar la coherencia de los tipos de medidas adoptadas por las distintas entidades (UE, Estados, ONG, etc.). Es de fundamental importancia establecer una **estrecha relación y crear sinergias entre el desarrollo y la seguridad, el desarrollo y la migración**, el desarrollo y la protección del medio ambiente y la integración entre el comercio y el desarrollo. Esto debe alcanzarse por completo en lo que respecta a los derechos humanos, de forma eficiente y transparente y creando sinergias entre el Norte y el Sur.

Los programas de desarrollo deben respetar a fondo las raíces culturales de la población, así como los gobiernos de los países en vías de desarrollo deben respetar los derechos humanos. **La aplicación de las leyes humanitarias es la piedra angular en la que se cimienta un mundo justo y equitativo.** Nos oponemos con firmeza al incumplimiento del respeto de los derechos humanos en las potencias económicas emergentes, tal como la China.

Su voto nos permitirá seguir reivindicando los siguientes puntos críticos en el Parlamento Europeo:

9 propuestas para UE2009

- 1. Un código de conducta vinculante sobre la exportación de armas y un tratado sobre armas**
 - 2. Más recursos económicos para la protección de las costas, las zonas de montaña y otras áreas frágiles desde el punto de vista medioambiental en Europa**
 - 3. Reforma radical y democratización de las instituciones de la UE**
 - 4. Legislación sobre los derechos de las lenguas minoritarias en la UE que incluya el sector privado**
 - 5. Legislación europea para fomentar el aprovisionamiento local de alimentos**
 - 6. Sustitución de Euratom con Eurennew**
 - 7. Multiplicación por 10 de los intercambios universitarios intraeuropeos (del 2% al 20% de estudiantes Erasmus)**
 - 8. Más inversiones en innovación, investigación y desarrollo para cumplir con los objetivos estratégicos de Lisboa**
 - 9. Decisiones conjuntas por regiones en materia de distribución de los fondos estructurales**
- Más inversiones en fuentes de energía renovable
 - Una legislación que impida la explotación de los trabajadores
 - Fondos europeos para contrarrestar la pobreza y la falta de vivienda
 - Incremento de la ayuda al desarrollo
 - Medidas para luchar contra la trata de seres humanos
 - Creación de una fuerza comunitaria de mantenimiento de la paz

- Creación de una Agencia Europea de Donantes de Órganos para coordinar la donación de órganos
- Creación de un programa de fomento de intercambios culturales, educativos y profesionales entre hablantes de lenguas minoritarias
- Abolición de la necesidad de disponer de dos sedes para el Parlamento Europeo
- Rápida integración de los migrantes mediante el uso del idioma regional y la mejora de su situación laboral, para impedir la explotación y la discriminación
- Reducción del impacto del tráfico en tránsito por zonas frágiles ecológicamente
- Facilitación de las condiciones de navegación en internet (con el plan de intervención europea en las tarifas de telefonía móvil)
- Fomento de la creación de campañas sobre salud y alimentación en los centros escolares y universidades de la UE (con un plan de consumo de fruta gratuita en las escuelas)
- Creación de entidades territoriales comunitarias en las regiones fronterizas
- Ampliación de las infraestructuras de transporte transfronterizas
- Creación de programas europeos para contrarrestar el despoblamiento de las zonas rurales y para promover las inversiones en dichas zonas y su desarrollo progresivo

Barcelona, marzo de 2009.